

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y ALUMNOS DE LA ESCUELA PROVENÇALS, EFECTUADA DE MANERA TELEMÁTICA, EL JUEVES DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2025, A LAS 21:00 HORAS, EN CONVOCATORIA ÚNICA.

En Barcelona, a las 21:05 horas del jueves día 20 de noviembre de 2025, da comienzo telemáticamente, la Asamblea General Ordinaria, debidamente convocada en tiempo y forma, con la asistencia presencial de los representantes que se reseñan a continuación para tratar los temas que se relacionan en el orden del día establecido.

La Asamblea General queda válidamente constituida, cumpliendo con los estatutos de la entidad en versión telemática y convocatoria única, siendo válidos los acuerdos que se adopten en ella. Preside la reunión la Sra. Raquel Arauz, y actúa como secretario de actas el Sr. Alejandro Casado.

ASISTENTES

La Asamblea General Ordinaria queda constituida con un total de 10 asistentes. Las incorporaciones o salidas una vez iniciada la Asamblea se reseñan, de ser necesario, entre paréntesis, especificando entrada y/o salida:

Junta: Sra. Raquel Arauz, Sra. Edith Llamas, Sra. Adriana Docampo, Sr. Toni Borrego, Sra. Judit Balaña, Sra. Esther Ruiz y Sr. Alejandro Casado.

Socios: Sra. Lara Sastre, Sr. Marc Solà, Sr. Jonathan Perea, Sr. Jose María Garriga (desde las 21:21) y Sra. Gisela Bellart (desde las 21:33)

Votos delegados: no hay

El **Orden del Día** es el siguiente:

1. Aprovació de l'acta de l'anterior Assemblea General Ordinària
2. Memòria del Curs 2024/25
3. Reptes pel Curs 2025/26
4. Tancament del pressupost econòmic del curs 2024/25
5. Presentació i votació del pressupost econòmic del curs 2025/26
6. Renovació dels càrrecs de la Junta Directiva i votació de les noves candidatures
7. Canvis a les Comissions de l'AFA
8. Precs i preguntes

INTRODUCCIÓN

Toma la palabra la Sra. Raquel Arauz, presidenta del Afa y, tras una ronda de presentaciones de los asistentes, explica los objetivos de la Asamblea. Se presentan los puntos del orden del día y se recuerda que en las Asambleas todos los socios tienen derecho a voto.

1. APROVACIÓ DE L'ACTA DE L'ANTERIOR ASSEMBLEA GENERAL ORDINÀRIA

El acta de la anterior Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 21 de noviembre de 2024, que venía anexada a la citación de la Asamblea y está colgada en la web del Afa, se aprueba con los siguientes resultados:

- A favor: 11
- En contra: 0
- Abstenciones: 1

2. MEMORIA MEMÒRIA DEL CURS 2024/25

Se comparte un PowerPoint donde se repasa el trabajo realizado por el Afa durante el curso pasado. El PowerPoint se adjunta al acta para que quede constancia.

Se destaca:

- La gestión para tener una nueva equipación, que se está implementando con éxito en este curso
- La utilización de AFAGEST para la inscripción a las acogidas (indicándose que se tratará de aprovechar más el potencial de la plataforma para otros usos)
- La ayuda general al pago de las colonias a través de la venta de lotería, así como la dedicación de las ganancias de la fiestas solidaria a este mismo objetivo para las familias indicadas por el Consorci
- La contribución con 5000 EUR a la instalación de una valla para el patio de infantil.

3. REPTES PEL CURS 2025/26

Se continua con la mención de los retos y actividades a trabajar durante el nuevo curso escolar (diapositivas de la 5 a la 7):

- Nuevo enfoque de la Fiesta Solidaria y éxito de participación. Se adelanta que se han conseguido recaudar unos 1000 EUR que se donarán al hospital de Sant Joan de Deu
- Colaboración en el proyecto Transformem els Patis y búsqueda de soluciones para el casal de verano 2026, periodo durante el que se hará la obra
- Mejora en la realización y apoyo a las fiestas, coordinándose con otras actividades como las realizadas por 6º para la fiesta de graduación
- Implementación de un paquete de beneficios para socios del AFA
- Mejora de la web del AFA

De manera transversal, uno de los grandes retos del año será aproximarse más a las familias. En general, no se ha conseguido involucrar a muchas familias en la organización de los diferentes eventos (fiesta solidaria, cancelación de la venta de lotería...). Se tratará de buscar la manera de comunicar mejor y de hacer visible la necesidad de trabajar conjuntamente por el beneficio de los alumnos.

4. TANCAMENT DEL PRESSUPOST ECONÒMIC DEL CURS 2024/25

La Sra. Edith Llamas expone el cierre económico del curso pasado. Se recoge en la diapositiva 8 de la presentación adjunta.

Se procede a votar el cierre de presupuesto del curso 2024/25, quedando aprobado por unanimidad:

- A favor: 12
- En contra: 0
- Abstenciones: 0

5. PRESENTACIÓ I VOTACIÓ DEL PRESSUPOST ECONÒMIC DEL CURS 2025/26

La Sra. Edith Llamas repasa el presupuesto del nuevo curso, exponiendo los diferentes gastos y partidas a los que se asigna. El detalle del presupuesto se recoge en la diapositiva 9 de la presentación adjunta.

Se ha reducido el ingreso por cuotas de AFA. El presupuesto total con el que cuenta el AFA es de 7313,47 EUR.

Se somete a votación el presupuesto del curso 2025/26, quedando aprobado por unanimidad:

- A favor: 12
- En contra: 0
- Abstenciones: 0

6. RENOVACIÓ DELS CÀRRECS DE LA JUNTA DIRECTIVA I VOTACIÓ DE LES NOVAS CANDIDATURES

En la diapositiva 10, en negrita, se muestran los cargos de la Junta Directiva que renuevan automáticamente para el curso 2025/26 sin necesidad de votación al estar dentro del periodo de 2 años que permiten los Estatutos. Se trata de la Sra. Raquel Arauz como presidenta, la Sra. Edith Llamas como tesorera, el Sr. Alejandro Casado como secretario y la Sra. Esther Ruiz como vocal.

Además, se informa que causan baja por distintos motivos las vocalías de la Sra. Mireia Payès, la Sra. Joana Mulero, la Sra. Eva Sánchez y el Sr. Antonio Borrego. Estas vocalías no continuarán.

Se propone asimismo una figura de vicepresidencia, que cuenta con la candidatura de la Sra. Adriana Docampo, que deberá de votarse en esta Asamblea.

De esta manera, para el curso 2025/26, se propone una Junta Directiva compuesta por 7 personas (presidenta, tesorera, secretario, vice-presidenta y 3 vocalías). Se necesitarán en consecuencia un mínimo de 4 personas para la constitución legal de las Juntas Ordinarias de acuerdo a los Estatutos.

Desde la Junta Directiva, se agradece el enorme esfuerzo y contribución al AFA de la Escuela Provençals, y por lo tanto a la mejora de las condiciones de todos los niños de nuestra Escuela, que la Sra. Mireia Payès, la Sra. Joana Mulero, la Sra. Eva Sánchez y el Sr. Antonio Borrego han venido realizando en los últimos años.

En la diapositiva 11, se indica con flechas los cargos de la Junta Directiva que se han de votar, así como los candidatos, procediendo a su votación uno por uno.

Se aprueba la candidatura de Adriana Docampo como vicepresidenta del AFA con los siguientes resultados:

- A favor: 11
- En contra: 0
- Abstenciones: 1

Se aprueba por unanimidad la continuidad de la Sra. Judit Balaña como vocal:

- A favor: 12
- En contra: 0
- Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad la continuidad del Sr. Fran Rodríguez como vocal:

- A favor: 12
- En contra: 0
- Abstenciones: 0

8. COMISSIONS DE L'AFA.

En las diapositivas 12 y 13 se muestran las comisiones actuales, y su estado para el curso 2025/26 (mostrando o bien el responsable o si está vacante).

En total, hay cuatro vacantes: Educación, Ajedrez, Zumba y Play & Learn. Se trabajará en su sustitución, con la idea de que un único responsable se encargue de Ajedrez, Zumba y Play & Learn (con el objetivo de acabar teniendo una sola comisión para Extraescolares externas a CET10).

9. PRECS I PREGUNTES.

El Sr. Toni Borrego aprovecha para despedirse, indicando su disposición a seguir ayudando en la medida de lo posible.

Se agradece la asistencia de socios más allá de los miembros de la Junta Directiva y se les pregunta por su sensación en cuanto a la Asamblea y al AFA en general. Se trata de familias de I3 e I4 interesadas en colaborar y aportar su granito de arena para conseguir las mejores condiciones posibles en la Escuela, participando en sus decisiones, aunque por el momento están adaptándose y conociendo las nuevas dinámicas. Se les invita a continuar con el interés y a sumarse en la medida que vayan pudiendo, haciendo el llamamiento extensivo al resto de familias que no han podido estar en la reunión hoy.

Sin más a tratar, se cierra la sesión a las 22:00 horas, firmando con el visto bueno:

Vº Bº

SRA. PRESIDENTA

SR. SECRETARIO

Raquel Arauz

Alejandro Casado